



La Corte presentará documento para mejorar la seguridad y la justicia

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alista una propuesta para abonar en la discusión de la eventual reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), documento que planea presentar entre julio y principios de agosto. En esas fechas, el Congreso celebrará los foros de parlamento abierto sobre la misma iniciativa.

Fuentes de la Corte informaron a este diario que la propuesta buscará tener legitimidad y sustento social al incluir las conclusiones de los 14 foros del Encuentro nacional para una agenda de seguridad y justicia, que iniciaron el 14 de marzo y concluyen el 8 de julio, y en los que participan juzgadores, actores de los órdenes de gobierno, de la academia y sociedad civil de los 32 estados del país.

Hoy, por ejemplo, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes tendrá lugar el decimoprimer foro del encuentro nacional, al que también acudirán participantes de Chihuahua y Durango. El acto, pro-

gramado a las 16:30 horas, estará encabezado por la magistrada Lilia Mónica López Benítez, consejera de la Judicatura Federal.

El arranque del encuentro nacional se realizó el 29 de febrero de este año por la ministra presidenta, Norma Piña Hernández, en un magno acto que reunió a representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, actores de la sociedad civil y medios de comunicación, e incluso al embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

En ese espacio, Piña adelantó que procesarían las conclusiones de los foros —que consideran el mayor ejercicio de consulta del Poder Judicial y de escucha a profundidad sobre seguridad y justicia— se presentarán a la próxima Legislatura del Congreso que empieza en septiembre.

“Hablabamos con franqueza, con rigor, con sensatez y con sensibilidad, pero sobre todo escucharemos para hacer posible una agenda propositiva y apartidista que pondremos a disposición de todas y todos los candidatos de elección popular, de la nueva legislatura del Congreso y a disposición de toda la sociedad”.

Explicó que tres ejes guían los foros: cómo se demanda la seguridad y la justicia en México, cómo se ofrece la seguridad y la justicia en México y tres, cómo mejorar el sistema nacional de justicia.

Los 11 ministros también se han pronunciado por entrar a la discusión de la reforma. El 3 de junio, emitieron una carta felicitando a Claudia Sheinbaum por su triunfo y ofrecieron diálogo.

“Desde el Poder Judicial reiteramos la importancia para nuestra democracia constitucional del diálogo abierto y honesto entre poderes y nuestra mejor disposición para responder en conjunto a las demandas de justicia de la ciudadanía”, señala un extracto de la carta firmada por todos los ministros.

El 13 de junio pasado, en representación de la Corte, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá reconoció que el Poder Judicial es “perfectible”, y frente a la discusión de la reforma ofreció “diálogo” para hacer mejoras estructurales, pero que éstas sean basadas en información “tanto objetiva como real”.